

## FRANCISCO GINER: DE LA SETEMBRINA AL DESASTRE

### I

En octubre de 1881, desde un pueblecito francés junto al Canal de la Mancha, Nicolás Salmerón escribía a Gumersindo de Azcárate: «Hay que comenzar, con severidad gineriana, a no dar ni reconocer más mérito ni honor que el que nazca de obras y servicios reales<sup>1</sup>». A vuela pluma, pues, como algo consabido, se alude a un rasgo personal de Francisco Giner en el que hoy no se hace bastante hincapié por un motivo fácil de explicar. El ascendiente de que gozó Giner en vida y que perduró tanto tiempo resultaba en parte de que la habitual expresión gineriana era el diálogo, íntimo y directo, enderezado a estimular el pensamiento ajeno más que a manifestar el propio; y el diálogo de esta índole, por contencioso que sea el tema, implica un mínimo de afable templanza. Pero es sabido que Giner era hombre de sensibilidad a flor de piel, cuyo buen talante general cedía el paso de tarde en tarde a las «rabieta» de que alguna mención se halla en los comentarios de sus íntimos. Tales relámpagos de mal humor eran tan breves como deslumbrantes, y los que los presenciaban quedaban pasmados del brío emocional que yacía en el fondo de aquel espíritu por tantos conceptos equilibrado. Al igual que Unamuno, Giner no podía ver con indiferencia el diario espectáculo de la tontería humana. «Esto de la ramplonería es mi matraca», escribía don Miguel, consciente de lo mucho que había cavilado sobre el tema. Giner hubiera podido decir lo mismo, pues su propia vida y obra son como una incesante glosa a la ambiente vulgaridad.

Además de su raíz psicológica, la «severidad gineriana» se nutre de una particular concepción del hombre y el mundo. Discípulo el más allegado de Julián Sanz del Río, no es extraño que Giner tome muy a pecho la exhortación que su maestro dirige a los estudiantes de la Universidad Central en la apertura del curso de 1857-1858: «El que debe su puesto en el mundo, su honor ante las gentes, a la injusticia, a la intriga, a la ambición desapoderada que sacrifica los medios al fin, no puede

---

<sup>1</sup> PABLO DE AZCÁRATE, *Gumersindo de Azcárate: Estudio biográfico documental*, Madrid 1969, p. 250. La carta, escrita en Wimereux (Pas-de-Calais), lleva fecha de 8.x.1881.

estar solo ni en paz consigo... Vosotros, jóvenes..., huid de tales hombres y tal compañía como de epidemia contagiosa...; debéis mirar alrededor vuestro y a todos lados para ayudar, corregir, consolar a los que padecen por la ignorancia, por el vicio, la enfermedad o la miseria...; el deber manda aceptar lealmente, con todo el Hombre, el combate de la vida<sup>2</sup>». En su sentido primario, pues, la vida es lucha, porque en todo hombre se libra un forcejeo entre elementos de su ser que, antitéticos, aspiran a una síntesis que los supere. Esa íntima tensión es causa e índice de todas las demás, principio de organización de la realidad total según la metafísica krausista<sup>3</sup>. Así, pues, la «paz consigo mismo» de que habla Sanz del Río debe entenderse sólo como una forma de equilibrio precario, o como un punto de momentáneo apoyo que permite al individuo lanzarse a la lucha subsiguiente con el mundo circundante.

Los krausistas españoles comulgan en la creencia de que la vocación menos atendida en la historia es la vocación para la vida, tanto por ignorancia en el individuo como por perversión en la sociedad. Aquél desconoce el alto fin que está llamado a cumplir, a saber, el logro de una vida plena mediante la actualización de cuanto de potencial hay en él; y la vida plena, como ya señalaba Krause, «sólo en forma social tiene su definitivo cumplimiento<sup>4</sup>». Por otro lado, la sociedad es hoy por hoy el mayor estorbo en la vía hacia la plenitud. La sociedad actual, informe e inconsciente, es el material de arrastre que nos trae el aluvión de la historia. Mucho en él es sin duda valioso; pero la tarea de apartar el metal aprovechable de la escoria con que viene revuelto es la misión de una estirpe de hombre nuevo consagrado a la acción racional. En la crónica espiritual de España el grupo krausista es el primero que conscientemente aspira a una transformación fundamental de la sociedad.

No está de más señalar lo incómoda que resulta esta tarea de fiscalización sistemática. Escudriñar lo que a la mayoría no le preocupa, poner de manifiesto la mala fe, la desidia o la estulticia, fustigar manquedades y errores, no son medios idóneos para ganarse el beneplácito público. Ocurre, no obstante, que los krausistas ven en ese beneplácito sólo el síntoma de una indiferencia cínica o vergonzante que, derramada sobre hombres, instituciones, doctrinas y usos, viene precisamente a neutralizar

---

<sup>2</sup> *Discurso pronunciado en la Universidad Central por el doctor D. Julián Sanz del Río...*, en la solemne inauguración del año académico de 1857 a 1858. Incluido en C. C. F. KRAUSE, *Ideal de la Humanidad para la vida*. Con introducción y comentarios por D. Julián Sanz del Río, 2.ª ed., Madrid 1871, pp. 331-3.

<sup>3</sup> Véase mi libro *El krausismo español: Perfil de una aventura intelectual*, México, 1956, cap. IV, sec. 3, pp. 76-79.

<sup>4</sup> KRAUSE. *op. cit.* p. 35.

la ponderación crítica que intentan los Caballeros de la Razón. No el afán de popularidad, sino el de rectitud, es lo que mueve a esos hombres a usar de la pluma y la palabra con una dureza que hoy nos maravilla, aun acostumbrados como estamos a estilos polémicos mucho más ásperos. Sin duda alguna, el ejemplo acabado de tal actitud y tal estilo lo ofrece Francisco Giner de los Ríos en los treinta años que van de la Setembrina al Desastre.

## II

La intervención de Giner en la Revolución de Septiembre de 1868 queda primordial, aunque no exclusivamente, encuadrada en el plan de reforma universitaria de Fernando de Castro, nombrado Rector de la Universidad de Madrid por el Gobierno Provisional. Giner, a su vez, vuelve a ocupar la cátedra de Filosofía del Derecho y Derecho Internacional de la que había sido suspendido pocos meses antes por haberse solidarizado con los catedráticos separados por los decretos de Orovio. El ambiente general es de exaltación y esperanza. Aquellos hombres que, como Castro, Salmerón, Azcárate y el propio Giner, hacen suyas las enseñanzas de Sanz del Río, comparten la noción, muy siglo XVIII, de que la imperfección del hombre es el accidente con que la ignorancia atenúa o entenebrece la natural bondad humana; y profesando a pies juntillas una filosofía progresista de la historia, proclaman que, aunque la época bienaventurada a que aspira la humanidad está todavía lejana, el acceso a ella puede apresurarse por vía de la educación, entendida ésta como gradual descorrimiento de los velos que oscurecen la razón individual y a la vez le impiden vislumbrar la Razón Universal. Nada tiene, pues, de extraño que Giner colabore con Castro en la preparación de disposiciones encaminadas a modificar la enseñanza media y superior, a aumentar el número de universidades del Estado, a favorecer la creación de centros de enseñanza libres y la de otros organismos y programas orientados a promover la educación general.

Conviene subrayar, sin embargo, que desde muy pronto Giner mira con repugnancia el propósito de desquite que rezuman algunas medidas de la nueva situación. Comprende que tales medidas son la enconada reacción de hombres que han sufrido los vejámenes del período isabelino. Pero más allá de esa evidente explicación está el triste convencimiento

<sup>5</sup> VICENTE CACHO VIG, *La Institución Libre de Enseñanza*. I. Orígenes y etapa universitaria (1860-1881), Madrid 1962, caps. V y VI, pp. 190-281.

de que el cambio político deja por lo pronto intacta la intolerancia hispánica, fruto de una «historia moderna tan trabajada por africanas luchas<sup>6</sup>». Los triunfadores de la Setembrina, que tan clamorosamente habían protestado contra las iniquidades del antiguo régimen, se lanzan por su parte a la arbitrariedad, «con mayor legalidad y formas... —apunta el propio Giner—, pero no con menos injusticia». De igual modo que una dinastía insegura de sí misma había separado de la cátedra pocos meses antes de la Revolución a Sanz del Río, Castro y Salmerón con el pretexto de que estos hombres se habían negado a jurar adhesión a los principios de la Monarquía y a la persona de la Reina, el Gobierno Provisional, también inseguro de sí mismo, viene ahora a exigir parejo «juramento atentatorio» a la Constitución. Los catedráticos que se niegan a prestarlo son a su vez separados; y «a algunos de los que se suponía hostiles al naciente orden de cosas..., se les alejó ahora también de sus cátedras, suprimiéndolas con frívolos pretextos<sup>7</sup>».

Por otra parte, el Decreto de 21 de octubre de 1868, «base de todo el régimen de la enseñanza universitaria durante el periodo de la Revolución (1868-1874)<sup>8</sup>», es el instrumento que cabe esperar del espíritu teórico y doctrinario que triunfa con los intelectuales de la Setembrina. El Decreto está animado de las mejores intenciones: neutralidad política y religiosa de la universidad, libertad académica del profesorado, posibilidad de crear centros de enseñanza libres, autonomía universitaria, actividad social de la universidad... todo esto, en mayor o menor cuantía, recibe solícita atención y todo ello es deseable y aun necesario. Pero, en rigor, poco o nada tiene que ver con la penosa realidad que es la universidad española por aquel entonces. Sin bibliotecas, sin laboratorios, sin profesores consagrados primordialmente a la enseñanza ni estudiantes dedicados primordialmente al estudio, las disposiciones pedagógicas de Fernando de Castro y sus colegas se mueven en el ambiente rarificado de la utopía, en un plano de «principios ideales cuya eficacia se creía asegurada con sólo decretarlos, independientemente de toda condición de lugar, persona y tiempo<sup>9</sup>».

Esta discordancia entre pensamiento y realidad vendrá a ser muy pronto una de las preocupaciones cardinales de Giner y le alejará sensi-

---

«Sobre reformas en nuestras universidades», en FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS, *Obras completas*, Madrid 1916, II, p. 21. Todas las citas de Giner, a menos que se indique otra cosa, son a esta edición de las *Obras completas (OC)*.

<sup>7</sup> *Ibid.*, OC, II, p. 21.

<sup>8</sup> *Ibid.*, OC, II, pp. 20-21.

<sup>9</sup> *Ibid.*, OC, II, p. 27.

blemente, como alejó a su buen amigo Gumersindo de Azcátate, de la metafísica que enseñaban Sanz del Río y Salmerón. El fracaso de las reformas pedagógicas es sintomático del fracaso de la revolución misma, incapaz de eliminar los egoísmos, añagazas y corruptelas del antiguo régimen. Mas no cabe hablar del «fracaso de la revolución» sin caer de nuevo en la abstracción. Lo que en rigor había fracasado eran los hombres que la habían hecho, esos «hombres nuevos» en cuyo subido número y genuina novedad habían creído algunos con candorosa firmeza. Giner no ve por ninguna parte a la juventud en que pensaba Sanz del Río en 1857, a esa juventud ideal que, apartada de «los hombres descreídos y audaces que luchaban por la posesión del Poder...», «rehuyendo toda complicidad con ellos, encerrada en un silencio grave<sup>10</sup>», se aprestaba a echar abajo el viejo orden de cosas. La juventud real, no sólo había defraudado los anhelos cifrados en ella como fuerza de vanguardia, sino que había contribuido a adulterarlos, reduciéndolos a fórmulas retóricas bajo las cuales operaban las impudicias y vilezas de antaño. Pocos comentarios de Giner destilan más atrabilis que el que hace en 1870 cuando el país, apenas repuesto de su embriaguez, hace un primer inventario de los efectos de la revolución: «¿Qué hicieron esos hombres nuevos? —pregunta—. ¿Qué ha hecho esa juventud? ¡Qué ha hecho! Respondan por nosotros el desencanto del espíritu público, el indiferente apartamiento de todas las clases, la sorda desesperación de todos los oprimidos, la hostilidad creciente de todos los instintos generosos. Ha afirmado principios en la legislación y violado esos principios en la práctica; ha proclamado la libertad y ejercido la tiranía; ha consignado la igualdad y erigido en ley universal el privilegio; ha pedido lealtad y vive en el perjurio; ha abominado de todas las vetustas iniquidades y sólo de ellas se alimenta<sup>11</sup>».

La iracundia de Giner resulta en gran medida de la interpretación, a la vez ingenua y errónea, que da a la Revolución de Septiembre en su fase inicial, interpretación, cabe añadir, que comparten en lo esencial sus correligionarios krausistas. Para todos ellos, el del 68 es el primer movimiento revolucionario español en el que, apoyándose en un pronunciamiento militar de clásica hechura, adquiere valimiento una minoría intelectual afanosa, no de ofrecer al país una «medicina empírica para sanar la sociedad y el Estado, gravemente heridos en todos sus centros vitales<sup>12</sup>», sino de proveer a «la irrefragable necesidad de una transfor-

---

<sup>10</sup> «La juventud y el movimiento social», *OC*, VII, p. 108.

<sup>11</sup> *Ibid.*, *OC*, VII, pp. 109-10.

<sup>12</sup> *Ibid.*, *OC*, VII, p. 113.

mación íntima y profunda de todos los órdenes sociales<sup>13</sup>). Lo que quieren Giner y sus compañeros es efectivamente una *revolución* y no un simple *cambio de régimen*; entiéndase una revolución «desde arriba», inducida, guiada y contenida por un puñado de individuos adiestrados en descifrar las exigencias del orden racional. Lo que al cabo les brinda la Setembrina es un endeble edificio político en que los materiales de derribo apenas dejan ver lo poco nuevo que se introduce en la construcción. El inseguro cimiento de tal edificio es la Constitución de 1869, «a trechos inspirada por instituciones luminosas..., pero en lo capital hija fiel de la de 1845, una de las que más al vivo representan el contradictorio sentido del régimen doctrinario<sup>14</sup>». El propósito de satisfacer contrarias apetencias, de apaciguar exaltadas actitudes y de recabar el apoyo de hombres y partidos refractarios desde luego a la nueva situación había desplazado a «la autoridad de la razón reflexiva». No hacía falta ser muy zahorí para vaticinar que el «matrimonio de conveniencia» que resultaba ser la decantada revolución disgustaría en fin de cuentas a tirios y troyanos. Y, en efecto, Giner anuncia en 1870 que, como consecuencia de tan pragmático matrimonio, ha surgido un estado de ánimo «cuyo empuje ayuda a acelerar luego por una rápida pendiente el vértigo de las pasiones y los intereses subalternos<sup>15</sup>».

### III

El desencanto de Giner se acentúa a medida que los acontecimientos confirman su pronóstico de 1870. Su última tentativa por medios políticos de efectuar una mudanza que juzga necesaria son los decretos de 2 y 3 de junio de 1873, sobre enseñanza media y superior, que redacta a instancia de Eduardo Chao, ministro bajo la presidencia de Estanislao Figueras; y la mala fortuna que corrieron esos decretos durante la atormentada agonía de la República robusteció aún más su innata desconfianza en los intentos de reforma por vía ejecutiva<sup>16</sup>. En su pensamiento va arraigando cada vez más la noción de que la historia es una lenta elaboración de funciones humanas, las cuales crean a su vez los órganos encargados de darles adecuado cumplimiento. Según el ejemplo de la biología contemporánea —que, dicho sea de paso, encajaba sin grave quebranto en la filosofía krausista de la historia—, Giner concluye que la vida histórica, mediante

<sup>13</sup> *Ibid.*, OC, VII, p. 114.

<sup>14</sup> *Ibid.*, OC, VII, p. 112.

<sup>15</sup> *Ibid.*, OC, VII, p. 112.

<sup>16</sup> CACHO VIL. *op. cit.*, pp. 262 y ss.

un proceso de crecimiento, desarrollo y diferenciación, engendra en el cuerpo social aquellas estructuras a cuyo conjunto orgánico se da el nombre de cultura. Poco importa que entre una cultura y otra se adviertan diferencias en cuanto al grado de evolución. Ello sólo prueba que cada una sigue su peculiar ritmo histórico y que, «de un modo más espontáneo o más reflexivo», cada una ve y explica el mundo «tan intensamente como se lo permiten sus condiciones». Toda institución social nace, por lo tanto, «cuando el desarrollo de la vida en cada orden llega a reclamar, no sólo una división del trabajo para aquel determinado fin, sino la agrupación en un núcleo más o menos complejo de las fuerzas así diferenciadas<sup>17</sup>».

A duras penas se puede exagerar el alcance de este ulterior decurso de las ideas de Giner, pues lo que viene a significar es el repudio definitivo de la revolución «desde arriba». La revolución «desde arriba» es hijuela del pensamiento abstracto, que se mueve en el vacío, allá donde el mundo cotidiano no vendrá a inyectar sus importunos reparos. El intelectualismo radical, indiferente cuando no hostil a la historia, se desliza por la órbita de la lógica discursiva cuya meta usual es la utopía. Con la fría arrogancia de quien cree tener la verdad en el puño, esa manera de pensar procede a forjar órganos de los que, contra toda experiencia, se espera que engendren a su vez las funciones deseables. De ahí brota la obcecada y estéril propensión al ordenancismo, a la «omnipotencia del mandato», el «prurito de reglamentarlo todo», la «ilusión de substituir con el mecanismo de unos cuantos renglones la vida, la libertad y la conciencia<sup>18</sup>». Grave yerro del mundo de Occidente, apunta Giner, en su pertinaz afición a la idea de que del Estado depende el público bienestar y la felicidad individual. La melancólica experiencia de que muy bien puede ser todo lo contrario no ha conseguido apagar esa arriesgada creencia. Los cambios que durante varios siglos se han operado en las instituciones políticas no han alterado en lo sustancial ese «concepto absolutista del Estado y su poder<sup>19</sup>».

En el caso particular de España, según Giner, la supersticiosa confianza en la reglamentación exterior ha sido, si cabe, más profunda y nociva que en otras partes, ya que ha alimentado la noción de que, puesto que se legisla sobre tantas cosas, es preciso suponer que tales cosas existen de veras, que son realidades visibles y palpables, pero que quizá no están bien dispuestas y no dan, por lo tanto, todo el rendimiento de que son capaces. Quien se moleste en repasar, por ejemplo, la legislación del siglo

---

17 «Sobre reformas...», *OC*, II, p. 98.

18 «El espíritu mecánico en la educación», *OC*, XII, pp. 77-80.

19 «Sobre reformas...», *OC*, II, p. 12.

pasado en materia de instrucción pública y no conozca el verdadero estado en que se hallaba la enseñanza en todos sus niveles puede muy bien figurarse que escuelas, institutos y universidades eran en España tan buenos como, pongamos por caso, en Suiza o Bélgica, y que con una adecuada corrección administrativa podrían llegar a ser mejores. El hecho triste de que tal legislación era improvisada, de que no versaba sobre realidades, sino sobre ficciones, lo sabían desde luego los legisladores y los enseñantes, pero no siempre la masa del público. El resultado era doblemente dañino, ya que por una parte se anulaba la posibilidad de una auténtica reforma y, por otra, se halagaba fraudulentamente el orgullo nacional. «Se supone —escribe Giner a este respecto— que 'tenemos de todo', sino que los Gobiernos no han querido poner las cosas en su sitio (¡cuando era tan sencillo!), y hace falta una ley, un decreto, siquiera una miserable real orden que reorganice esas fuerzas vivas, sólo que mal aprovechadas<sup>20</sup>.»

La insistencia con que, a partir sobre todo de 1870, distingue Giner entre *gobernar* y *legislar*, su frecuente querrela de que el Estado moderno tiende a abusar de lo segundo y no hacer bastante de lo primero, refleja su empeño en mantener claramente separados los conceptos de Estado y sociedad y de mostrar que los fines de uno y otra son a veces muy distintos y pueden incluso ser incompatibles. La sociedad, para él, es la quintaesencia de lo histórico, «un cuerpo vivo con interior gradación y jerarquía, y cuyas funciones y miembros se enlazan recíprocamente para cooperar acordes a la producción del humano destino<sup>21</sup>». Por otra parte, el Estado moderno ha rebasado con mucho su «misión de histórica y legítima tutela», consistente en realizar los fines del Derecho, y «ha llegado a creerse con poder para determinar las creencias religiosas, las verdades científicas, los procedimientos industriales, las operaciones mercantiles, interviniendo de aquí consecuentemente en la organización y administración de las Iglesias, de las Universidades, de las Sociedades y Corporaciones privadas consagradas a todos los fines de la vida<sup>22</sup>».

Giner se opone, pues, a quienes propugnan el fortalecimiento y la expansión de la potestad del Estado; y con ello, si vale la pena subrayarlo, disiente de muchas de las doctrinas y de casi todas las prácticas políticas vigentes en su tiempo y en el nuestro. Se da cuenta, por supuesto, de que su criterio es minoritario, de que acaso sea imposible atajar lo que parece ser impulso irresistible del Estado moderno, apoyado si no justificado por la desmesurada complejidad de la vida contemporánea. Muy ape-

<sup>20</sup> «El problema de la educación nacional y las clases 'productoras'», *OC*, XII, p. 281.

<sup>21</sup> «La futura ley de Instrucción Pública», *OC*, XVI, pp. 120-1.

<sup>22</sup> *Ibid.*, *OC*, II, p. 122.



gado a la teoría política de Heinrich Ahrens, Giner piensa todavía en un Estado consciente de que su jurisdicción es limitada y dispuesto a circunscribirse a ella. En éste respecto aplaude, aunque con alguna reserva, la estructura política inglesa como muestra del «delicado instinto británico en presentir la relación de la política con la vida, y, por tanto, de la sociedad con el Estado<sup>23</sup>», y, por el contrario, deplora el caso de Francia, entregada al «culto exclusivo de las formas abstractas», indiferente al principio de «que la centralización y la libertad son incompatibles y [de] que el despotismo del Estado sobre la sociedad debía engendrar más o menos tarde —Giner escribe esto en octubre de 1868— el despotismo en el seno mismo del Estado<sup>24</sup>». Y pensando en la España que estaba a punto de confeccionarse un nuevo Código político —la Constitución de 1869—, la España, según él, imitadora servil de todo lo francés, exclama: «Pasar sin transición de la idolatría de las formas a su desprecio y aborrecimiento; del culto de los medios sin pensar en los fines al de los fines sin reparar en los medios: tal es la suerte de los pueblos que siguen las huellas de Francia. ¡Ojalá que sus experiencias puedan aleccionar a aquellos a quienes toca dirigirlos en el camino de sus reformas y aun en el fragor de sus revoluciones!<sup>25</sup>».

## IV

La persecución que sufren Giner y otros profesores de orientación krausista en los albores de la Restauración ha sido materia de varios estudios y no hay por qué comentarla en esta ocasión<sup>26</sup>. En el aserto de Cánovas de que viene a «continuar la historia de España» Giner ve una verdad tan triste como parcial: en efecto; lo que se viene a continuar es una cierta historia de España, «tomándola —añade Giner con sorna— en agosto del 68, no en septiembre<sup>27</sup>». A primera vista todo ha vuelto al cabo de breves años, todo menos la efervescencia espiritual de la década que precede a la Setembrina, el empuje crítico, vetado de ingenuidad juvenil, que anima a ese intelectualismo militante; pues a eliminar las causas de la agitación ideológica y a calmar los ánimos soliviantados por ella es a lo que cabalmente se encaminan los esfuerzos de Cánovas.

<sup>23</sup> «La política antigua y la política nueva», *OC*, V, p. 110.

<sup>24</sup> *Ibid.*, *OC*, V, p. 92.

<sup>25</sup> *Ibid.*, *OC*, V, p. 94.

<sup>26</sup> Cacho Viu, *op. cit.*, caps. VI, VIII y IX.

<sup>27</sup> «Sobre reformas...», *OC*, II, pp. 34-35.

La creciente apatía nacional, junto con los sinsabores personales y profesionales que le acarrea la llamada «cuestión universitaria» en 1875<sup>28</sup> acaban por convencer a Giner de que para orientar al país hacia metas más luminosas que las que prometen los restauradores habrá que proceder por senderos muy diferentes de los seguidos en el sexenio revolucionario. Como primera providencia será menester renunciar al arbitrio oficial, al deseo de crear la felicidad por decreto. No pueden ni deben renacer los cándidos ensayos del despotismo ilustrado. Aun en la hipótesis de que llegara al poder un gobierno recto y prudente, alentado por los más loables propósitos, sus afanes serían al cabo estériles, porque lo que en España, según Giner, hace quiebra es la sociedad en todas sus estructuras, y hace quiebra porque ha fallado el hombre mismo, la subespecie *homo hispanicus*, víctima histórica de la indigencia material y la penuria espiritual. Y es precisamente a elaborar un nuevo individuo humano a donde habrá de enderezarse todo empeño de genuina redención.

Aquí está lo que en otro lugar hemos llamado la *radicalización* de Giner<sup>29</sup>, su insistencia en que la debilidad nacional es de raíz, y en que, mientras no se fortifique la raíz, de nada valdrá apuntalar el tronco, podar las ramas o desinfectar el fruto. Está persuadido de que el achaque viene de antiguo y de que la historia de España durante cuatro siglos ha sido la de una serie de paliativos, tan variados como ineficaces, para disimular en lo posible el curso de la dolencia. Varios años antes que los llamados *regeneracionistas* Giner nos ofrece un sombrío cuadro de España como tierra «empobrecida, despoblada e incivilizada por el fanatismo<sup>30</sup>», asiento de una raza «descolorida y anémica»<sup>31</sup>. La dureza de estos juicios no cede con el correr de los años. Muy dentro de una tradición de crítica social ya vigorosa en el siglo XVIII y a menudo renovada desde entonces, Giner arremete contra el falso patriotismo, «ignorante, holgazán y bien avenido con nuestro miserable estado»<sup>32</sup>. La «gárrula petulancia» que informa las alocuciones políticas, los discursos académicos, el periodismo de camarilla y la poesía de ocasión ha logrado forjar, «por un proceso análogo al de todos los mitos, una leyenda nacional, tan dramática e interesante como, por desgracia, inexacta»<sup>33</sup>. Según ella, la incuria de los

<sup>28</sup> CACHO VIU. *op. cit.*, cap. VII. Véase también *La cuestión universitaria*, 1875: Epistolario de Francisco Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate, Nicolás Salmerón. Introducción, notas e índices por Pablo de Azcárate, Madrid 1967.

<sup>29</sup> FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS. *Ensayos*. Selección, edición y prólogo de Juan López Morillas, Madrid 1969. Véase el Prólogo.

<sup>30</sup> «Sobre 'La familia de León Roch'», *OC*, XV, p. 287.

<sup>31</sup> «La crítica espontánea de los niños en Bellas Artes», *OC*, XII, p. 55.

<sup>32</sup> «Prólogo», *OC*, XII, p. 20.

<sup>33</sup> «Sobre publicaciones de historia», *OC*, XV, p. 232.

españoles mismos, junto con la malquerencia de los extranjeros, han contribuido a que no se valoren en lo justo las aportaciones culturales —en particular las filosóficas y científicas— de España; y es, por ende, tarea patriótica la de rescatar esas glorias nacionales a beneficio de propios y extraños. Sólo de modo indirecto, a fines de 1878, interviene Giner en la «polémica de la ciencia española» entre Menéndez Pelayo, por una parte, y Revilla, Azcárate, Salmerón y —más tarde— Perojo, por otra<sup>34</sup>. Contra el nacionalismo cultural sostiene que es quimérico pensar que sin ayuda externa pueda la cultura española reponerse de su desmayo secular y alcanzar el nivel contemporáneo del Occidente europeo. «En la sociedad, como en el individuo —escribe—, y como en todos los seres de la creación, es ley que ninguna nueva vida pueda desarrollarse sino al amparo de otra vida ya más adelantada, cuyo influjo protege y sirve de modelo, a veces hasta en sus imperfecciones, a la del ser naciente». Y refiriéndose, aunque sin nombrarlo, a Menéndez Pelayo, agrega: «cuán extraña aparece a la luz de este principio la censura que algunos de nuestros escritores han dictado en estos últimos tiempos contra aquellos que, en el incipiente renacimiento de nuestra cultura científica, han vuelto los ojos hacia los filósofos extranjeros, en vez de volverlos a Lulio, Vives o Pereira, con lo que, de otra parte, no es fácil advertir ganaría cosa mayor la dilucidación de los problemas contemporáneos»<sup>35</sup>. Giner es, pues, europeizante, pero no por preferencia sentimental, sino por «principio», o, si se quiere, por convicción cimentada en la historia y la filosofía. La historia le prueba que fue vigorosa la cultura indígena cuando se mostró hospitalaria a las culturas extrañas. La filosofía le persuade de que toda cultura, cualquiera que sea el grado de su evolución, ha de llenar el doble cometido de *ser en sí* y *ser con las demás*. Su peculiaridad es determinable sólo por referencia a las culturas foráneas; y, claro está, el conocimiento de tal peculiaridad es absolutamente necesario. Pero, como ya decía Sanz del Río, ningún hombre sensato «pretende para su pueblo mayor estima que la que realmente merece; no alimenta la vana presunción que los otros pueblos debieran pensar y sentir como el suyo»<sup>36</sup>; antes bien, sabe que cada cultura, como órgano histórico de la fundamental sociedad humana, está obligada a henchir plenamente lo que en ella hay de virtual, el conjunto de posibilidades y aptitudes que yacen en su seno.

<sup>34</sup> Véase mi *Krausismo*, pp. 202-210; CACHO VIU, *op. cit.*, pp. 341-359; *La polémica de la ciencia española*. Introducción, selección y notas de Ernesto y Enrique García Camarero, Madrid 1970, caps. V y VI.

<sup>35</sup> «Sobre publicaciones...», *OC*, XV, p. 231.

<sup>36</sup> *Ideal*, p. 111.

Vemos aquí, en suma, una aplicación más del principio de la unidad en la diversidad, meollo metafísico del krausismo.

## V

Sería larga e ingrata faena la de recoger los acerbos comentarios que hace Giner al tratar del llamado «problema de España». De ellos, desgranados en mayor o menor abundancia, está sembrada su vida profesional. Algunos de sus tempranos dictámenes coinciden con los de Revilla, Azcárate y Perojo, esto es, con los que provocan la hostilidad erudita del joven Menéndez Pelayo, a saber, *a*) que la Inquisición ahoga en España la actividad filosófica y científica; y *b*) que la pragmática de 1559, por la que se prohíbe a los españoles salir a estudiar al extranjero, aísla al país e impide su desenvolvimiento físico y espiritual en concierto con la Europa de Occidente. Era ésta por entonces una opinión tan corriente que para muchos tenía vigencia axiomática. Giner la hace desde luego suya, pero con alguna variante digna de nota. Menos transigente que Azcárate, hace remontar la estrangulación y el aislamiento a las postrimerías del siglo xv, y se asombra de que «todavía haya quien dude en buscar sus orígenes más o menos complejos precisamente en los momentos de nuestro más visible esplendor y material grandeza: en el mismo brillante reinado de los Reyes Católicos»<sup>37</sup>. No aclara por qué prefiere esa fecha más antigua, pero quizá sea porque de los Reyes Católicos data la monarquía autoritaria, germen del absolutismo posterior, y la Inquisición nacional, para la que los monarcas recaban de Sixto IV la bula de 1478. Ahora bien, el proceso histórico de la decadencia española no interesa tanto a Giner como el espectáculo de la realidad inmediata, testimonio irrecusable de tal decadencia. Con una mezcla de sentimientos que él mismo describirá en el ocaso de su vida como «amor desesperado..., piedad..., angustia entrañable, por este pueblo harapiiento en la carne y el espíritu»<sup>38</sup>, emprende la labor de despertar conciencias, análoga en los fines si no en los medios a la que pocos años después acometerán Unamuno y Costa. El obstáculo mayor en tal empresa es la languidez que se apodera del país tras las convulsiones del período revolucionario. Años antes de que Mallada hable de «pereza», Unamuno de «marasmo», Ganivet de «abulia», Costa de «dejadez» y Maeztu de «parálisis», Giner se duele de la «atonía del espí-

<sup>37</sup> «Sobre reformas...», *OC*, II, p. 5.

<sup>38</sup> «La Universidad de Oviedo», *OC*, II, p. 290.

ritu nacional»<sup>39</sup>, de «la anemia, la falta de vigor, la apatía»<sup>40</sup> que afligen a todos los órganos del cuerpo social y especialmente a la juventud. Con verbo en que vibran la cólera y el sarcasmo Giner subraya la insolvencia moral de la sociedad contemporánea, su descarado cinismo, la plebeyez y esterilidad de la clase media y la miseria del pueblo, «huérfano de toda dirección y tutoría» y «vuelto de cara al África»<sup>42</sup>. La aridez de los campos, la despoblación rural, la fealdad de los pueblos, la incomodidad de la vivienda, el mal gusto del decorado y el mobiliario, el boato aparatoso de la gente rica; la incultura, la vanidad, la informalidad, la envidia, el ergotismo, la hipocresía religiosa..., todo el cortejo, en suma, de taras físicas y morales que Giner ve en torno suyo recibe su apostilla reprobatoria; y decimos «apostilla» porque de ordinario se trata de un inciso o moraleja en escritos que, en su intención general, no tienen carácter de prédica o censura. La apostilla puede surgir de improviso en un ensayo sobre pedagogía, arqueología, política o religión, en una carta literaria o en una nota necrológica. Ello sugiere que el reproche está a flor de conciencia e irrumpe en ella a la menor incitación. Lo que más le repele es la vulgaridad ambiente, y a ella dedica sus más agudas diatribas. «¿Qué es la vulgaridad? —pregunta—. La dictadura del egoísmo, la servidumbre de la rutina y la indiferencia por las grandes cosas»<sup>43</sup>. La vulgaridad es la tónica de la burguesía, el canon por el que se rigen las modernas mesocracias. Bajo su imperio la sociedad pierde su variedad y energía, justamente aquello que puede hacerla digna y amable, y se convierte en una masa uniforme y desmarrida en la que despuntan sólo los más ruines apetitos. No hay duda de que para Giner la Restauración viene a aumentar el ya grueso caudal de vulgaridad que discurre por la vida española del siglo pasado. En sus invectivas, pues, lo que descuella, junto con el diagnóstico de las lacras sociales, es el desdén que siente hacia lo chabacano y lo desabrido el hombre de natural delicadeza y fina sensibilidad estética. La vulgaridad —dice— es «la nada de las clases sociales»<sup>44</sup>. Y, recién restaurada la monarquía, declara: «todo está calculado... para el cultivo intenso de la vulgaridad»<sup>45</sup>.

El fracaso de la juventud de 1868, visto desde la atalaya de la Restauración y la Regencia, resulta no haber sido fracaso porque, en rigor, no

<sup>39</sup> «Instrucción y educación», *OC*, VII, p. 25.

<sup>40</sup> «Lo que necesitan nuestros aspirantes al profesorado», *OC*, XII, p. 83.

<sup>41</sup> «Enseñanza y educación», *OC*, VII, p. 88.

<sup>42</sup> «¿Cuándo nos enteraremos?», *OC*, VII, p. 234.

<sup>43</sup> «Teoría y práctica», *OC*, VII, p. 140.

<sup>44</sup> «Spencer y las buenas maneras», *OC*, VII, p. 159.

<sup>45</sup> «La educación del 'filisteo'», *OC*, VII, p. 274.

había habido juventud. Sanz del Río, en éste como en otros casos, se había dejado arrastrar por su optimismo personal y doctrinal. Su misma impaciencia por llegar a un mundo ideal le había hecho entrever en el horizonte vislumbres inexistentes, y tales eran su fe y su capacidad suasoria que muchos de sus discípulos llegaron a compartir el espejismo. Muerto en 1869, cuando la revolución triunfante todavía despertaba gratas esperanzas, el maestro se llevó consigo para siempre la creencia en el arribo inminente de la Edad de Perfección. Sus discípulos, entre los que había agentes y víctimas de los descalabros subsiguientes, no pudieron mantener viva la confianza nacida al calor de la palabra magistral. Giner comprende cuán fuera de propósito está el solazarse con la utopía en un mundo como el circunstante, en el que, como diría Unamuno más tarde, los jóvenes, de quienes se espera la salvación, carecen de juventud, nacen ya viejos, avezados a todas las marrullerías y concupiscencias de sus mayores, y prontos a reemplazarlos, para repetir a su vez, si no para sobrepasar, las torpezas que de ellos han aprendido. La juventud del día, clama Giner en 1870, no tiene vocación de sacrificio y sí ambición de poder, «no ha sido educada para el Calvario, sino para el Capitolio»<sup>46</sup>; pero, añade, «su conducta ha sido la que debía esperarse de todos los precedentes»<sup>47</sup>; y sus precedentes son los mundanos criterios de éxito que impone la sociedad.

Esta condición de la juventud es tanto más deplorable cuanto que sólo de las nuevas generaciones puede partir un movimiento de ideas con promesa de regeneración nacional. Mas conviene advertir que tales ideas no deben ser meras abstracciones fraguadas *more geometrico* por el pensamiento discursivo. Giner estima que lo que más rotundamente ha fracasado en la cultura occidental es su arrogante intelectualismo, su propensión a dar a la inteligencia una primacía absoluta sobre las demás facultades de la psique. Y cuando el intelectualismo se degrada, produce una cultura retórica y sofisticada, en la que se atribuye más importancia a la facilidad de palabra y el malabarismo mental que a la verdad y el buen sentido. Ahora bien, dice Giner, el ergotismo lo «tenemos [los españoles] como vicio en la sangre y médula desde antes que hubiera escolástica en el mundo»<sup>48</sup>. La «manía de la oratoria», transplantada a las universidades, ha sido uno de los motivos principales de la perversión de la juventud, pues la ha llevado a creer que con «charlatanería y desenfado» se puede ir a cualquier parte. El joven universitario español, señala

<sup>46</sup> «La juventud...», *OC*, VII, p. 128.

<sup>47</sup> *Ibid.*, *OC*, VII, p. 110.

<sup>48</sup> «Sobre reformas...», *OC*, II, p. 77.

Giner en 1888, no se ha percatado todavía de que ha llegado «la época de la indagación personal, concienzuda, realista, de los métodos intuitivos y autospectivos, de la contemplación directa de las cosas»<sup>49</sup>, y de que esta nueva actitud «por doquiera sustituye al verbalismo, a los lugares comunes, al mero estudio de los libros y a la fácil sumisión con que un espíritu a la par escéptico y servil se rinde a las opiniones magistrales y a las doctrinas hechas»<sup>50</sup>. Para ese joven la universidad sigue siendo una «sociedad de hablar» que le adiestra para ingresar en otras «sociedades de hablar» que van desde las Cortes hasta la tertulia de café, y que incluyen menesteres y profesiones que en otros países no rinden culto tan idolátrico a la palabra hablada.

Lo que Giner exige de la juventud son, según la terminología krausista, no tanto *ideas* como *ideales*, esto es, estímulos a la acción eficaz. Etapa primerísima de esa acción debe ser el destierro de la indigencia y la ignorancia. Hay que empezar desde el principio, es decir, hay que robustecer cuerpos minados por el hambre y la falta de higiene y agilitar mentes entorpecidas por el analfabetismo, el desamparo y la ramplonería. Todo lo demás, si viene, vendrá después. De aquí brota, creemos nosotros, mucha de la ideología «regeneracionista» y, en particular, el apasionado fundamentalismo que es denominador común de hombres tan dispares como Costa y Mallada, Morote y Sánchez de Toca, Isern y Macías Picavea, y que, mezclado con otras corrientes ideológicas, llega a influir en algunos figuras del 98: Unamuno, Maeztu, Azorín, Baroja.

## VI

Ahora bien, aunque el rescate del hombre es lo primero a que hay que atender, lo que a la larga importa es habilitarle para una vida más amplia y honda que la que ahora lleva. Sin esa meta, todo esfuerzo sería vano y baldía toda esperanza. Hay evidencia bastante para pensar que la confianza de Giner en el «ideal de la Humanidad» según el evangelio de Krause y Sanz del Río flaquea bastante ante el embate de la «vida agría, dura, fiera, sombría de la segunda mitad del siglo XIX»<sup>51</sup>, pero no cabe decir que se quebrante. Del horizonte, es cierto, se ha borrado la mentida aurora de un mundo mejor. El camino será mucho más largo y penoso de lo que se había supuesto; y, por consiguiente, amén de cargarse de paciencia,

<sup>49</sup> «Sobre el estado de los estudios jurídicos en nuestras universidades», *OC*, II, p. 174.

<sup>50</sup> *Ibid.*, *OC*, II, p. 175.

<sup>51</sup> «Salmerón», en Francisco Giner de los Ríos, *Ensayos y cartas*, México 1965, p. 168.

habrá que forjar medios nuevos de ayudar a la historia a que apresure el cumplimiento de su implícita promesa.

Cuando en 1875, durante su destierro en Cádiz, Giner concibe la idea de la Institución Libre de Enseñanza y esa idea, secundada por otros hombres animosos, se trueca en realidad un año más tarde, entra en acción uno de los medios para «la edificación sistemática de una nueva vida». Conviene señalar que ni Giner ni sus colaboradores se hacen al principio muchas ilusiones acerca de la viabilidad del proyectado organismo, no sólo porque habrá de tomar cuerpo en un ambiente desde luego hostil, sino porque, en fin de cuentas, sus fundadores, con escasas excepciones, son catecúmenos de la pedagogía, por lo menos del género de pedagogía que preconiza Giner. Como todo lo demás, la Institución también tiene que empezar desde el principio, aprovechando en lo posible las experiencias de ultrapuertos, dando mil tropicónes y cometiendo errores cuya rectificación pondrá a prueba la paciencia y el amor propio de sus dirigentes. En 1880, cuando el nuevo centro cumple los cuatro años, su fundador no puede menos de pasar revista al cúmulo de dificultades a salvar: «la hostilidad de los unos, la incredulidad de los otros, el espíritu de partido, la calumnia, el desdén, el desagradecimiento, y los mayores y más graves de todos [los obstáculos]: la incultura general de la nación y nuestra propia sensible inexperiencia»<sup>52</sup>.

Como ve sin esfuerzo quien estudia su historia temprana, la Institución es un último recurso del humanismo liberal, un remedio heroico al que acuden unos hombres que, en el orto de la Restauración, suscriben tres postulados fundamentales: *a)* que urge desentenderse por completo de la España oficial; *b)* que nada cabe esperar de las revoluciones, porque la «de arriba» degenera en el ordenancismo y la «de abajo» en la barbarie; y *c)* que no se puede seguir como se está. Con palabras de Ortega se diría que éste es el epílogo que pone un alma desilusionada a las convulsiones de 1868-1874. De una confianza nunca muy firme en la acción política Giner pasa al apoliticismo, actitud en la que no todos sus amigos y colaboradores le imitan, pero que, habida cuenta del prestigio gineriano, contribuirá a acentuar el menosprecio con que no pocos intelectuales españoles miran la política hasta bien entrado el siglo xx. La abstención de Giner no es, sin embargo, absoluta: «Alejados de la política —escribe en 1889—, donde es nuestra creencia que se malgastan grandes esfuerzos para resultados mínimos, estamos siempre prontos a dar, sin embargo, un consejo y ayudar a poner mano en las reformas gubernamentales,

<sup>52</sup> «El espíritu de la educación en la Institución Libre de Enseñanza», *OC*, VII, p. 51.



apenas por rara extravagancia de la suerte se juntan allá en las alturas un relámpago de buen sentido y una disposición benévola para nuestros ideales; persuadidos, no obstante, de que casi todo cuanto en este orden auxiliemos a levantar está condenado por largo tiempo a ser destruido, no bien el relámpago pasa y la corriente de la vulgaridad..., recobra... su natural y hasta legítimo imperio»<sup>53</sup>.

Pues bien, ¿qué hacer? La respuesta gineriana es tan sencilla como insólita: *hacer hombres*; y hacer hombres equivale a educarlos, a cuidar que del brote del párvulo y la flor del niño se desarrolle y sazone el fruto del adulto. En tamaña potenciación humana radica para Giner la única esperanza de salvación. Sólo unas vidas nuevas pueden crear una nueva vida. A quienes objetan que, dado el estado de España a fines del siglo pasado, ello supone aplazar *ad calendas Graecas* el ansiado cambio radical, les contesta que «una experiencia dolorosa comprueba cada día más el principio incontestable de que sólo la lenta y varonil educación interior de los pueblos puede dar seguro auxilio a la iniciativa de sus individualidades superiores y firme base a la regeneración positiva y real de sus instituciones sociales»<sup>54</sup>. Hay que cargarse de paciencia y no pedir milagros a una orientación novel en que todo, absolutamente todo, está por hacer, y cuyo objetivo es nada menos que «desenvolver individual y socialmente hasta el nivel máximo que en cada punto quepa las potencias físicas, intelectuales, morales, afectivas de la naturaleza humana»<sup>55</sup>. En vista de la magnitud del fin y la cortedad de los medios, Giner aconseja a sus colegas de la Institución «tener más modestia..., renunciar a la infalibilidad..., escudriñar en el fondo de nuestra conciencia nuestros móviles..., ser más severos con nosotros mismos y más humanos con los demás»<sup>56</sup>. Pero la misma rigurosa fiscalización que se recomienda puertas adentro habrá de ser aplicada puertas afuera. Contra las fatuas proclamas ministeriales y los juegos florales parlamentarios acerca de la instrucción pública hay que decir cuál es el verdadero estado de cosas: la insuficiencia de escuelas, la falta de material pedagógico, la desdichada condición —mitad cárcel, mitad pocilga— de la escuela rural, la ínfima preparación del maestro consonante, sin embargo, con su vergonzosa remuneración, la índole pasiva, memorista de la enseñanza. Durante cuarenta años, desde las páginas del *Boletín* de la Institución, Giner divulga sus ideas y esperanzas, sus recelos y aversiones, y con ello hace de esa publicación una especie

<sup>53</sup> «Prólogo», *OC*, XII, pp. 21-22.

<sup>54</sup> «La juventud...», *OC*, VII, pp. 110-1.

<sup>55</sup> «Problemas urgentes de nuestra educación nacional», *OC*, XI, p. 177.

<sup>56</sup> «Prólogo», *OC*, XII, p. 25.

de diario íntimo, el único con que contamos hasta que se recojan, ordenen y publiquen sus papeles personales. «Hacer hombres» supone, como medida preliminar, hacer a los «hacedores de hombres», es decir, a los maestros. El magisterio, ejercido con inteligencia, sensibilidad, rectitud y sencillez, habrá de tomar sobre sí la cura de almas y cuerpos, la «formación íntegra del hombre». En la educación así concebida, con fe que hoy nosotros quizá estimemos excesiva, Giner descubre la clave de la felicidad individual y la redención social.

## VII

El desastre del 98 representa para Giner un eslabón más en la larga cadena de calamidades seculares. Las humillaciones de Santiago y Cavite no son el ejemplo con que cierra la historia una etapa de torpeza y villanía, sino un simple comentario marginal que, a lo sumo, persuadirá a los aún no persuadidos de que España —como Giner asegura en 1901— es «la tierra... donde por ahora toda miseria espiritual y material tiene sus asiento»<sup>57</sup>. Ya en septiembre de 1896, venteando la catástrofe que se acerca, cuando arde la guerra en Cuba y la insurrección en Filipinas, Giner escribe a Leopoldo Alas: «¡qué horas éstas, qué horrores, qué ruina, moral, material, de todas clases; qué amargura, qué caída, qué corrupción, qué piedad tan inmensa entra en el alma toda por tanto dolor dentro y fuera de nosotros, tan bajo como va cayendo, cayendo, este pobrecito pueblo, que saldrá de esta agonía, pero cuándo!»<sup>58</sup> En ese «cuándo» se transparenta un espíritu en angustia mortal, abrazado ardentemente a una fe en el destino humano que la filosofía crea y que la historia destruye. Aquel «gran agitador de espíritu», como le llama Unamuno, luchaba a brazo partido con su duda y su esperanza, buscando en sí mismo el convencimiento que necesitaba para convencer a otros. No es extraño que don Miguel, que sabía mucho de estas cosas, escribiera de don Francisco: «aquel hombre que se pasó la vida clamando «¡paz, paz!» era un gran luchador. No podía ser de otra manera. La verdadera paz, la paz fecunda, la paz digna, la paz justa no se obtiene más que con la lucha»<sup>59</sup>.

JUAN LÓPEZ-MORILLAS

*Brown University*  
Providence, R. I., U.S.A.

<sup>57</sup> «La Universidad de Oviedo», *OC*, XII, p. 288.

<sup>58</sup> *Cartas y ensayos*, pp. 115-6.

<sup>59</sup> MIGUEL DE UNAMUNO, «Recuerdo de don Francisco Giner», en *Obras completas*, Madrid 1966, III, p. 1178.